

19 ES 21 22	NUMERO <b>280216</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION <b>11 JUN. 1984</b>	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**

**16 ENE. 1985**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <b>A42B 1/00</b>
------------------------	--

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  <b>"GORRO DESECHABLE DE PAPEL".</b>
--

61 SOLICITANTE (S)  <b>D. Julio García Pedraza.</b>
---

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <b>Avda. Jacinto Benavente nº, 10 VALENCIA-5.</b>
--

72 INVENTOR (ES)
------------------

73 TITULAR (ES)
-----------------

74 REPRESENTANTE  <b>DON JOSE LOPEZ CORTES.-</b>
--



M E M O R I A D E S C R I P T I V A  
= =

La presente memoria y los dibujos anexos tienen la finalidad de describir un original gorro desechable de papel, utilizable con fines higiénicos y publicitarios que, debido a su especial constitución, presenta notables propiedades utilitarias dentro de los fines a que se destina.

5

El gorro motivo de la invención ha sido proyectado para que pueda utilizarse para fines higiénicos y como reclamo publicitario, a base de regalarlo con gran profusión, tanto al público infantil, como en espectáculos al aire libre, tal como fútbol y otros deportes, corridas de toros y en general en cualquier lugar y ocasión. En cuanto a los fines higiénicos, resulta de gran utilidad para el personal que interviene en la elaboración de productos alimenticios o desempeña funciones en clínicas, hospitales y otros lugares que exigen la cubrición de la cabeza. Para estos fines, la original estructura monopieza constituida por una sola lámina de papel y su sencillo y rápido montaje, hacen que su obtención resulte a costes notablemente reducidos.

10

15

Se caracteriza en esencia el gorro a que nos venimos refiriendo, por el hecho de estar constituido por una lámina de papel, troquelada para darle la forma general de un polígono de seis lados, formando todos ellos ángulos

20



5 rectángulos, de manera que comprende una zona mayor rec-  
tangular, la cual tiene una porción de uno de sus lados  
mayores ampliado, componiendo un saliente también rectangu-  
lar. Esta lámina de papel tendrá tres ligeros hendidos para-  
lelos, que delimitan cuatro amplias franjas y una pestaña a  
lo largo de uno de los lados de la lámina, más otra pestaña  
más estrecha que ocupa solamente el lado y anchura de una de  
las franjas. En la misma operación de troquelado y conforma-  
ción de la lámina indicada, se le practicarán a la vez unos  
10 cortes paralelos e intermitentes, al tresbolillo, ocupando  
la casi total extensión de las dos franjas centrales. Doblan-  
do unas sobre otras las franjas de la lámina, por los hendi-  
dos e introduciendo la porción saliente, (que para doblarla  
tendrá un hendido transversal), entre una de dichas franjas  
15 y la pestaña también doblada de un lado, si pegamos la otra  
pestaña menor sobre la cara opuesta, conseguiremos una es-  
pecie de fuelle, que tiene la particularidad de disponer  
en su centro de las dos superficies con los cortes, debido  
a los cuales pueden adaptarse a la configuración de la ca-  
beza de cualquier persona.

20 Para una más clara comprensión de lo expuesto, se  
acompaña una hoja de dibujos representando un ejemplo de  
realización, el cual debe interpretarse ampliamente y sin

11 JUN 1954



ningún sentido restrictivo en cuanto a detalles constitutivos intrascendentes.

Dichos dibujos representan en sus figuras como sigue:

5

Fig.1.- La Lámina de papel componente del gorro, desplegada.

Fig.2.- La misma lámina de la figura anterior doblada a franjas.

Fig.3.- Sección transversal por A-B, de la figura 2.

10

Fig.4.- Vista en perspectiva de la forma en que se dobla el conjunto de franjas de la figura 2, en la operación previa al montado del gorro.

Fig.5.- Perspectiva del gorro de papel ya montado.

15

Describiendo ahora el ejemplo de gorro mostrado en las figuras anteriormente relacionadas, vemos que ofrece la siguiente composición:

20

Consta, como ya se dijo, de una sola lámina de papel, troquelada para darle la forma de polígono de seis lados que vemos en la figura 1, en el cual hay que señalar una zona mayor, rectangular Z, y un saliente, también rectangular X. Esta lámina tiene tres líneas de hendidos -1-, situados paralelos, que delimitan dos franjas iguales

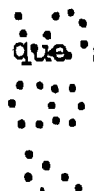


-2- y -5- y otras -3- y -4- iguales entre si de menor anchura que las obras mas una pestaña -6-. Existe, además un hendido transversal -7- que separa las zonas X y Z y una pequeña pestaña -8- en un extremo de la franja -2-. Con -9- se señalan unos cortes paralelos e intermitentes, que ocupan las franjas centrales -3- y -4-.

Para darle forma al gorro, la lámina descrita se dobla por los hendidos -1-, sobreponiendo unas franjas sobre otras. Luego, el saliente X se dobla transversalmente hacia adentro por el hendido -7- y se aloja entre la pestaña -6- y la franja -5-, tras lo cual, o antes de ello, la pequeña pestaña -8- la habremos pegado sobre la franja -5-, quedando el gorro montado según aparece en la figura 5:

Hay que hacer notar que las dos franjas centrales -3- y -4- podrán curvarse y adaptarse a la forma esférica de una cabeza humana, debido a los cortes -9- que se abren.

Como puede deducirse, las superficies exteriores de las franjas -5- y -2- pueden contener motivos publicitarios de cualquier clase y forma, de manera que al colocarse el gorro sobre la cabeza del usuario, resulten muy visibles. En cuanto al saliente X, introducido debajo de la pestaña -6-, permitirá que el diámetro interno del gorro pueda adaptarse a cabezas de diferentes tamaños, simplemente sacándolo o metiéndolo según el caso.



5  
10  
15  
20  
25

11 JUN 1961



Como podrá comprobarse, la sencillez del gorro es tal que, cuando se aplica a fines higiénicos, puede desecharse diariamente por los operarios, sin que ello implique un coste tan elevado como en la actualidad, empleando gorros de tejido que requieren frecuentes o diarios lavados y planchado.

5

Conviene hacer constar que el gorro desechable descrito y representado podrá fabricarse de cualquier clase de papel, ó plástico y de cualquier color, de tamaños variables y para cualquier finalidad.

10





R E I V I N D I C A C I O N E S  
= = = = =

5 1.- Gorro desechable de papel, esencialmente  
 caracterizado por el hecho de estar constituido por una  
 sola lámina de papel troquelado, en forma general de polí-  
 gono de seis lados, formando todos ellos ángulos rectángu-  
 los, de manera que comprende una zona mayor rectangular, con  
 una porción de uno de sus lados mayores ampliado, componien-  
 do un saliente, también rectangular, teniendo practicada di-  
 cha lámina tres largas líneas paralelas y espaciadas de  
 hendidos, que delimitan cuatro amplias franjas, y una  
 10 pestaña a lo largo de uno de los lados de la lámina, más  
 otra pestaña más estrecha que solamente ocupa el lado  
 y anchura de una de las franjas, poseyendo, además, múlti-  
 ples cortes intermitentes, paralelos y espaciados, dispues-  
 tos al tresbolillo, ocupando la casi total extensión de las  
 15 dos franjas centrales.

20 2.- Gorro desechable de papel, caracterizado  
 por estar compuesto por el conjunto de las cuatro franjas  
 de la lámina de papel troquelada de la reivindicación ante-  
 rior, dobladas por los hendidos longitudinales, y manteni-  
 das sobrepuestas mediante la pequeña pestaña de un extremo  
 que está adherida sobre la superficie de la franja opuesta,

11



5 mientras que por el extremo opuesto al de dicha pestaña, la zona saliente o ampliada de la lámina, tras doblarse hacia el interior por un hendido transversal, va alojada entre la larga pestaña corrida de un lado de la lámina y la franja de la que procede, lo que al propio tiempo de mantener agrupado y unido un extremo del conjunto alargado, permite regular el diámetro del gorro para diferentes tamaños de cabeza.

3.-"GORRO DESECHABLE DE PAPEL".

10 De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

15 Esta memoria consta de OCHO hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Valencia, 11 JUN. 1984

Por autorización del interesado.-

11 JUN 1984



Fig.1

Fig.2

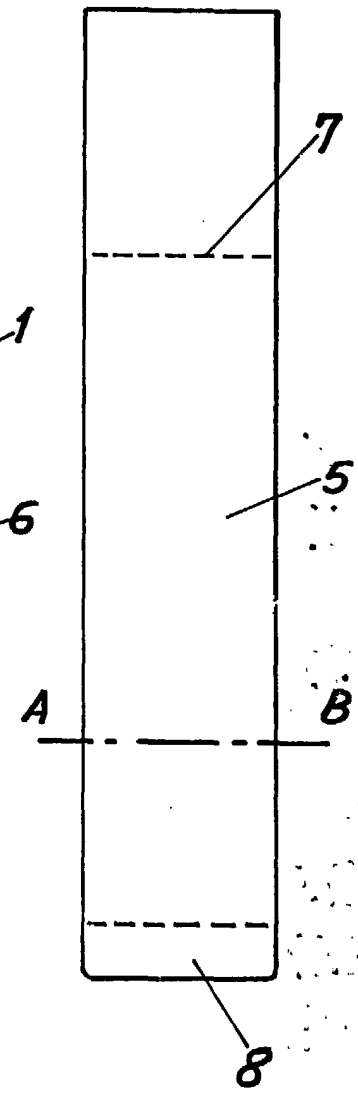
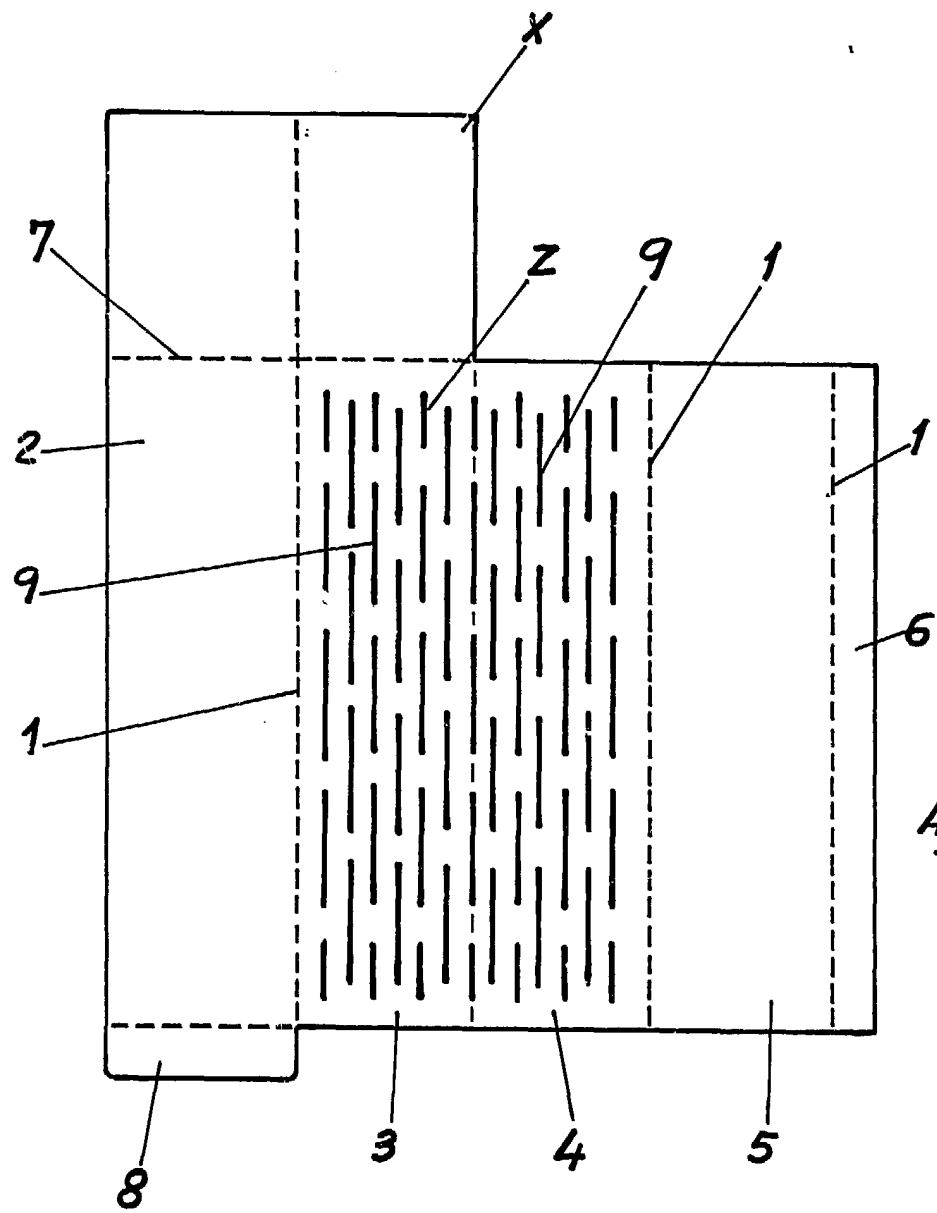
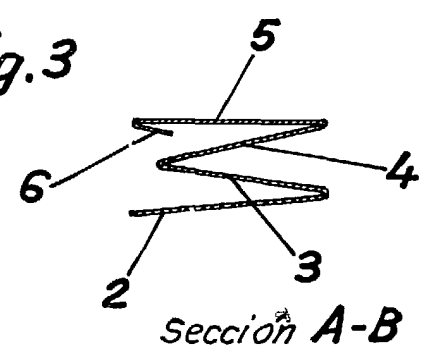


Fig.3



Escala variable  
VALENCIA 11 JUN. 1984

*Julio Garcia Pedraza*



Fig.4

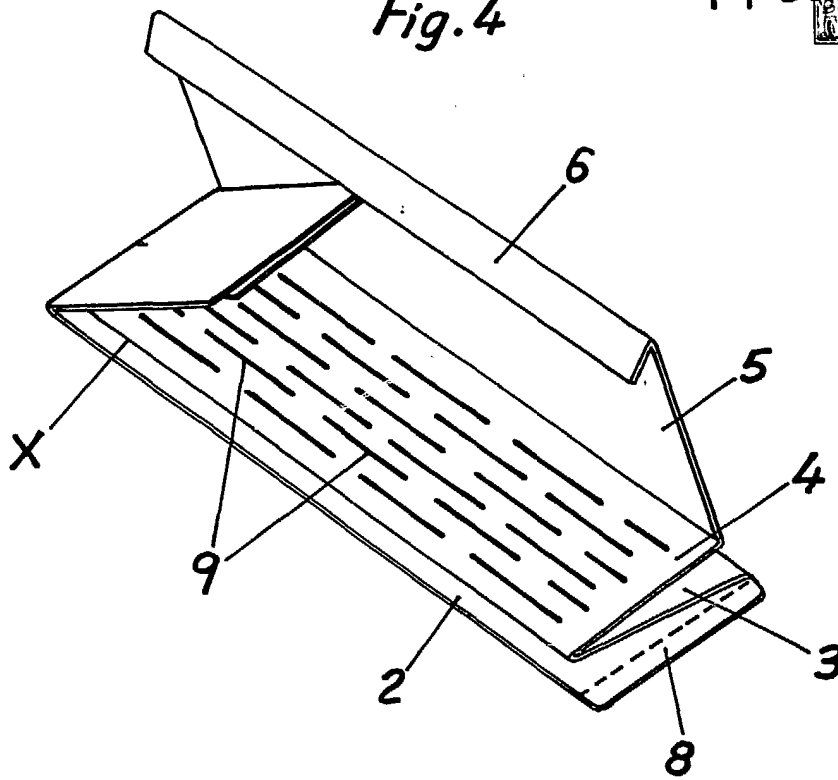
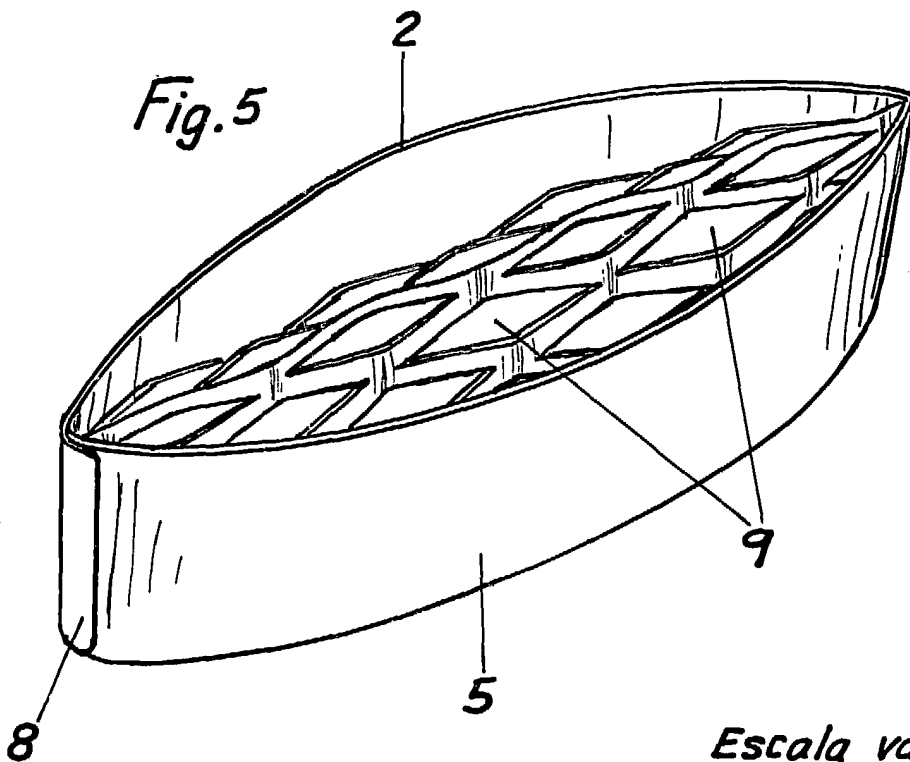


Fig.5



Escala variable  
VALENCIA 11 JUN. 1984